INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

Durante el presente año, como sujeto encargado de realizar la inspección y fiscalización de la compañía respecto de la gestión de los fondos económicos, manifiesto que se han realizados gastos económico con la finalidad de realizar la reforma de Estatutos y transformarnos legalmente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRACLIV S.A, a COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRACLIV S.A., como también se han realizado gastos administrativos. Luego de lo observado y analizado la documentación de respaldo de los gastos y negocios manifiesto, que todo se ha cumplido con absoluta transparencia por parte de los responsables de la custodia y manejo de los valores económicos de la institución. Finalmente considero que en los años posteriores continuemos así mismo velando por una gestión eficaz, recta y de confianza para todos los que constituimos la compañía.

Sin otro particular que tenga que indicar, suscribo en presente informe.

Atentamente,

Marco Antonio Navarro Cueva.

COMISARIO.

C.C. 1102108261